



DOCUMENTO SINDICAL Nº41

INFORME APROBADO
POR EL CONSEJO
DE LA UNIÓN SINDICAL
DE CCOO ARAGÓN

ENERO 2015



Consejo CCOO Aragón. 27 Enero 2015

CONSEJO DE CCOO DE ARAGÓN

Zaragoza, 27 de Enero de 2015

CONSEJO DE CCOO DE ARAGÓN 27 de Enero de de 2015

Coyuntura 2014

La economía mundial continúa mostrando señales de una lenta mejora aunque la recuperación sigue siendo frágil y desigual entre regiones y países fruto de las divergencias entre las diferentes zonas territoriales.

La economía de la eurozona sufría un debilitamiento en el segundo trimestre del año, sembrando dudas acerca de la recuperación de la actividad que venía experimentando y obligando al BCE a una histórica toma de decisiones de política monetaria no convencional.

El PIB real de la zona del euro aumentó un 0,7% anual en el segundo trimestre de este año. En este periodo, la demanda interna mantenía estable su contribución al crecimiento con una ligera aceleración del consumo que compensaba una preocupante pérdida de tono de la inversión.

El panorama por países ampliaba su disparidad en el segundo trimestre de 2014. Francia continuaba estancada, Alemania sufría una súbita caída del PIB, Italia recaía en recesión mientras en España la actividad aceleraba.

Economía española

Según datos de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), en términos interanuales, el avance del PIB habría sido del 1,2 %, 0,3 puntos porcentuales por encima de la tasa observada en el período anterior, como consecuencia de una mayor aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado.

Así, el gasto en consumo final de los hogares experimenta un crecimiento anual del 2,7% (cuatro décimas superior al del segundo trimestre), el gasto en consumo final de las Administraciones Públicas aumenta un 0,9% (dos décimas más que el periodo anterior) y la formación bruta de capital fijo presenta una tasa de crecimiento del 3,1% (una décima inferior a la del trimestre anterior).

La contribución de la demanda exterior al crecimiento anual del PIB trimestral se mantiene negativa en -0,9 puntos. Tanto las exportaciones de bienes y servicios como las importaciones presentan crecimientos superiores a los del trimestre precedente, si bien el aumento es más acusado en el caso de las importaciones.

Desde la óptica de la oferta, las ramas primarias, la Construcción y los Servicios a nivel agregado presentan un comportamiento mejor que el

registrado en el segundo trimestre, mientras que la Industria ralentiza su ritmo de crecimiento.

A pesar del crecimiento económico, la inflación ha estado en terreno negativo desde julio presionada por la bajada de los precios de los lubricantes y carburantes y de otros componentes volátiles, como los alimentos frescos. La reactivación del consumo y la depreciación del euro deberían ayudar a que los precios retomen una senda ascendente. Sin embargo, la recuperación de la inflación será muy lenta porque, a pesar de que el PIB ha crecido durante cuatro trimestres consecutivos, la utilización de la capacidad productiva sigue estando en niveles muy bajos y porque se mantiene la contención salarial.

El coste total por trabajador en España (2.580,64 euros) se redujo un 0,10% anual en España en términos de trabajador y mes, consecuencia del descenso de los otros costes, cotizaciones obligatorias, percepciones no salariales y en especial de la reducción de las indemnizaciones por despido y de otras percepciones no salariales, así como por un incremento de subvenciones y bonificaciones. Por el contrario los costes salariales crecieron (0,04% anual).

Economía aragonesa

El Producto Interior Bruto de Aragón creció, en términos interanuales, un 1,6% en el segundo trimestre de 2014, ocho décimas más que el registrado en el trimestre precedente y más positivo que el del conjunto de España (1,2%), consecuencia de una mejor marcha de todos los sectores productivos, excepto la agricultura, mientras que desde el punto de vista de la demanda, todos los apartados mejoraban su evolución.

El saldo comercial exterior continuaba siendo positivo y aumentaba respecto al primer trimestre de 2014.

El gasto final de los hogares crecía hasta el 3,3% en tasa interanual, un punto porcentual más que en el trimestre anterior. La inversión en maquinaria y bienes de equipo también aceleraba su ritmo de avance, lo que indicaría que las empresas estarían siguiendo una tendencia de aumento o renovación de la capacidad productiva. Esto refleja unas expectativas positivas. La inversión en construcción crece el 0,9% interanual, frente a la caída del 5,6% del trimestre previo.

El segundo trimestre se cerró con una inflación interanual nula (0,0%) en Aragón, frente al dato negativo del primer trimestre del año (-0,2%). Sin embargo, los últimos datos disponibles, de septiembre y octubre, la vuelven a situar en terreno negativo, con un -0,2% y -0,3%, respectivamente.

Respecto a la media de la eurozona, las tasas de inflación señalan un diferencial favorable para Aragón, que en agosto se situaba en nueve décimas, lo que sigue siendo un factor positivo de cara a la competitividad exterior de la economía aragonesa frente a su principal socio comercial.

En Aragón, el coste total por trabajador (2.512,83 euros) se redujo un 1,5% anual en Aragón en términos de trabajador y mes, consecuencia del descenso de los otros costes (6,7% anual) (cotizaciones obligatorias, percepciones no salariales y subvenciones y bonificaciones), y en especial de la reducción de las indemnizaciones por despido y de otras percepciones no salariales. Por el contrario los costes salariales crecieron (0,4% anual).

Últimos acontecimientos en la UE

En su reunión del cuatro de septiembre el Banco Central Europeo tomó importantes medidas de política monetaria.

En primer lugar, volvió a reducir en 10 puntos porcentuales los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación hasta un nuevo mínimo histórico hasta situarse en un 0,05% y en otros 10 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito hasta situarse en el 0,30%. Por su parte, el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en un -0,20%.

En segundo lugar, el Consejo de Gobierno del BCE decidió iniciar la compra de activos del sector privado no financiero. Este programa tiene como objetivos animar el crédito a la economía real, reforzar la actividad económica ante el debilitamiento en el ritmo de crecimiento de la eurozona y combatir las perspectivas de que la inflación siga en bajos niveles en los próximos meses.

En la última reunión celebrada por el BCE el 5 de diciembre se mantuvieron sin cambios los tipos de interés y se bajaron de forma considerable las previsiones de crecimiento de la eurozona que ahora son del 0,8% en 2014 (una décima menos) y del 1,0% en 2015.

Plan Juncker. Por otra parte el plan que propone el nuevo presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, a pesar de suponer un cierto cambio en la posición cerrada de la Comisión en los años anteriores. Se trata de un plan de inversiones de 100.000 millones de Euros al año frente a los 250.00 que propone la CES, con un período de aplicación de tres años, pero que no contempla políticas de rentas expansivas, con subidas salariales, ni políticas expansivas de gasto equilibrado en los países miembros. El plan propone invertir poco y durante poco tiempo, lo que hace dudar de su eficacia.

Desde CCOO exigimos más concreción en el plan de inversión, definición de los recursos, que no pueden ser la reasignado de los ya existentes y determinación de su utilización.

El estancamiento económico de Europa, la gestión que se está haciendo de la crisis y sus consecuencias en materia laboral y social, requieren de un impulso económico y político que de un giro a la situación y permita esperanza y otra perspectiva de futuro para el conjunto de la ciudadanía.

Últimos acontecimientos en España

En los últimos días el Ejecutivo ha aprobado la anunciada Reforma Fiscal que entraría en vigor el 1 de enero. El análisis de esta reforma permite ver que no será capaz de resolver problemas históricos como la ineficacia de la recaudación o el fraude fiscal. Tampoco servirá para disminuir la desigualdad, es más, agudizará la tendencia de que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres más pobres, ya que favorece una estructura fiscal clasista. En opinión de los técnicos de Hacienda, esta reforma apenas ahorrará 170 € por contribuyente y la rebaja a las grandes fortunas se hará a costa de las clases medias.

Mercado Laboral

La mejora en los datos de la economía española y aragonesa sigue sin trasladarse al mercado laboral. La situación social ha seguido deteriorándose y el mercado de trabajo continúa sin remontar.

El tercer trimestre de 2014 cierra en Aragón con **119.700 aragoneses y aragonesas en paro**. Durante este periodo el número de parados y paradas se ha reducido en términos anuales (14.100 parados menos, -10,54%), registrando incrementos el grupo de entre 20 y 24 años y los mayores de 55 años. Si nos comparamos con otras comunidades, nos situamos como la quinta con mayor disminución anual de paro y por encima del descenso registrado en España.

La **tasa de paro** disminuye en este trimestre y se sitúa en el 18,36%, recogiendo mejores datos que la media del Estado Español, que alcanza una tasa de paro del 23,67%, el diferencial se mantiene estable. España cierra el trimestre con 5.427.700 parados y paradas, cifra inferior a la registrada en el trimestre anterior, aunque continúa en niveles históricamente altos.

La tasa de paro alcanza el 16,11% en los hombres, disminuyendo respecto al trimestre anterior (3,7 puntos porcentuales). Entre las aragonesas se sitúa en el 21,05%, por debajo de la registrada en el trimestre anterior (1,06 puntos porcentuales) y 4,94 puntos porcentuales por encima de la de los hombres.

La **población ocupada** aumenta hasta las 532.200 personas, de las que 297.300 son hombres y 234.900 son mujeres. Respecto al año anterior se produce un incremento del número de ocupados de 9.500 personas (1,82%) que corresponde al aumento registrado tanto en la ocupación masculina (8.700 ocupados más, 3,01%) como en la femenina que se incrementa en 800 ocupadas (0,34%), si bien el aumento que se registra en esta última es mucho menor.

Por sector, en términos interanuales solo el sector agrícola pierde ocupados (13,98%, -4.500 ocupados). La industria, por su parte, aumenta la ocupación en un 8,46%, la construcción en un 1,63% y los servicios un 1,62%.

La **población activa** se sitúa en las 651.900 personas en Aragón, disminuyendo en términos anuales (-4.600 personas, -0,70%), y continúa en

cifras muy bajas, comparables a las que se registraban en el mismo periodo de 2006. El descenso se debe, fundamentalmente, a la disminución de activos, ya que el número de activas se mantiene constante o desciende muy ligeramente.

Los **trabajadores asalariados** en el tercer trimestre de 2014 ascienden a 436.000 personas, de las que 231.500 son hombres (53,09%) y 204.500 son mujeres (46,91%). La variación anual indica un aumento de asalariados del 2,18% (9.300 asalariados). En el tercer trimestre de 2014, los asalariados indefinidos suponen un 73,71% del total, mientras que los temporales son el 26,29% restante. En términos anuales se dan disminuciones entre los asalariados indefinidos (-2,93%) e incrementos en los temporales (19,87%).

La **tasa de temporalidad** de las aragonesas se sitúa por encima de la de los hombres durante todo el periodo. En el tercer trimestre de 2014, la tasa se sitúa en el 26,28% en Aragón, siendo entre las mujeres del 26,89% y entre los hombres del 25,75%. Respecto al trimestre anterior, la tasa de temporalidad ha aumentado en 3,44 p.p. entre las mujeres y 2,55 p.p. entre los hombres.

Durante este trimestre, el **número de hogares sin ingresos** alcanza los 14.025, lo que supone casi el 2,59% del total de hogares aragoneses. En esta línea, los **hogares aragoneses en los que todos sus activos están en situación de desempleo** alcanza la cifra de 35.146, lo que supone el 6,50% del total y de estos, en 10.750 hogares no entra ningún ingreso, lo que supone un incremento del 4,51% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Los **parados que llevan entre un año y dos buscando empleo** suponen el 22,06% de los parados totales en el tercer trimestre de 2014 y los que llevan dos años ó más el 33,58% de la población parada total. Así los parados y paradas que llevan más de un año buscando trabajo ascienden a 66.600 personas, el 55,64% de los parados totales, mientras que en el mismo periodo de 2013 representaban el 54,40%.

Otro de los colectivos que más duramente está sufriendo la crisis es el de los **jóvenes**, cuyas tasas de paro alcanzan niveles dramáticos. La tasa de paro para el colectivo de 16 a 19 años se sitúa en el 64,50% mientras que entre los 20 y 24 años alcanza el 47,72%.

En cuanto a la **tasa de paro por nacionalidad** las diferencias continúan siendo muy grandes. En Aragón, entre la población española la tasa es del 15,73% mientras que para la extranjera se sitúa en el 33,39%. La diferencia de tasas entre los aragoneses según su nacionalidad es de 17,66 puntos mientras en España alcanza los 10,47 puntos.

La **tasa de cobertura por desempleo** para el mes de octubre de 2014 se sitúa en Aragón en el 55,75%. Esto supone una disminución de 4,17 p.p. respecto al mismo mes del año anterior en que dicha tasa llegaba al 59,92%.

En España la tasa se sitúa en el 57,30% (por encima de la aragonesa), por lo que disminuye 3,20 pp. respecto al año anterior en que alcanzaba el 60,50%.

El **número de afiliados a la Seguridad Social** en el mes de noviembre, en Aragón, se sitúa en 503.498 personas. En términos mensuales se produce un descenso de afiliación de 1.893 personas (-0,37%), mientras que en términos anuales el incremento es de 9.147 afiliados (1,85%).

En España, el número de afiliados se sitúa en 16.695.752 personas, lo que supone un incremento de afiliación en términos interanuales de 402.209 trabajadores (2,47% de afiliados más).

Variaciones poco sustanciales en el mercado laboral, que no se corresponden con la falta de iniciativas eficaces por parte del Gobierno de Aragón para estimular la creación de empleo, a través de políticas activas suficientes, o apoyo a la actividad económica y a las pequeñas y medianas empresas.

La leve mejoría de la situación económica no se está trasladando al mercado laboral, seguimos con unas tasas de paro altísimas, aumenta el paro de larga duración, se incrementa la temporalidad y las contrataciones a tiempo parcial, con más incidencia en las mujeres.

Se precisa de unas políticas de empleo orientadas a acabar con la precariedad, que ponga coto a la contratación temporal, así como con la contratación a tiempo parcial impuesta y en muchos casos de carácter fraudulenta.

CCOO Aragón en las políticas activas de empleo.

Hemos intensificado a la atención a las personas desempleadas. A lo largo de este año, hasta el mes de noviembre han sido más de 3000 personas las que han sido atendidas en nuestros Servicios para el Empleo.

También hemos incrementado el trabajo de elaboración de estudios, informes y propuestas a los que hemos dado visibilidad pública tanto través de nuestra Web, como de los medios de comunicación.

Nuestro Boletín de Ofertas de Empleo se ha consolidado con una periodicidad de envío de dos veces por semana a las personas que constan como paradas en nuestras bases de datos. Tratamos de que este boletín sea una herramienta útil para nuestra gente en desempleo y se que refuerce nuestro vínculo sindical con ellos.

Queremos que nuestros Servicios para el Empleo sean estén dotados de un contenido altamente cualificado para atender en condiciones a personas paradas. Pero no queremos que su contenido sea meramente técnico. Estamos haciendo un esfuerzo para dotarlo de contenido sindical, difundiendo nuestras propuestas sindicales, de forma especial en materia de empleo, con orientaciones básicas sobre normas laborales y contratación, información sobre prestaciones, etc. Nuestro acuerdo con UATAE nos está permitiendo una mejor

atención y asesoramiento a las personas paradas que valoran la posibilidad de dotarse de una salida laboral a través de autoempleo como autónomos.

En los próximos meses nos proponemos intensificar nuestro trabajo, atención y compromiso con las personas paradas, en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Estamos elaborando propuestas para el desarrollo de la estrategia de empleo joven, así como para las personas desempleadas mayores de 45 años y paradas de larga duración. Es necesario que hagamos un mayor seguimiento de los efectos de la reforma laboral, de la privatización de los servicios públicos, de los procesos de subcontratación etc., que nos permita, entre otras cosas, un refuerzo de nuestra participación institucional con propuestas ajustadas.

La tasa de contratación temporal del 93% que se reproduce cada mes, no tiene correspondencia real con las necesidades de nuestro mercado laboral, por eso también debemos avanzar en la línea propositiva y reivindicativa frente al Gobierno de Aragón y organizaciones empresariales, para ir modificando esta realidad.

La actual legislatura autonómica ya no tiene prácticamente recorrido, pero la proximidad de procesos electorales puede ser un buen momento para la elaboración de propuestas para un plan de empleo y protección a las personas para Aragón, que sirva como impulso para el diálogo social en los nuevos escenarios políticos que se puedan configurar tras las elecciones autonómicas.

Formación para el Empleo

Los Contratos Programa, con asignación directa de convenios de colaboración en formación y empleo con los Agentes Sociales, a través del Diálogo Social, han terminado. El Gobierno de Aragón ha querido ser pionero en la concurrencia competitiva, limitando la participación de Sindicatos y Patronales y abriendo cada vez más a entidades y academias privadas. Se han reducido los fondos para formación y además aumenta el oscurantismo oficial, por añadidura se procede a un retraso deliberado en las convocatorias de los programas formativos, con toda seguridad por motivos de contabilidad en el déficit público de este año.

Hay que señalar que la agilidad en el ajuste de Araforem, de los servicios para el empleo y resto de estructuras vinculadas a los programas concertados con las administraciones, ha permitido evitar una quiebra con deudas millonarias y con repercusiones funestas para el proyecto sindical. Este problema que se está viviendo en otras organizaciones, hemos sabido sortearlo con éxito en Aragón.

En este contexto difícil, de mutación y de gran exigencia, con una estructura de personal muy reducida y muchas incertidumbres de futuro, hemos trabajado en el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de formación, así como en la recuperación de espacios y presencia.

Las exigencias de la concurrencia competitiva y la necesidad de acudir a la misma en condiciones y con posibilidades, han exigido de Araforem la mejora de herramientas, equipamientos, plataforma para teleformación, adecuación de instalaciones, nuevas homologaciones profesionales, homologación de un aula en Huesca y la implantación de un sistema de calidad AENOR junto con una carta de servicios.

La Confederación Sindical de CCOO está inmersa en un debate inacabado sobre el papel que el sindicato debe jugar en la formación profesional. Hay consenso en cuanto a no renunciar a la intervención en la planificación en la el gobierno de la formación profesional, en el papel protagonista de la negociación colectiva y en la superación de los riesgos derivados de la gestión que se ha venido realizando. Están pendientes de culminar los V acuerdos de formación. Su nueva configuración y un diagnóstico cerrado de la situación de nuestros instrumentos de formación, serán determinantes en cuanto a la toma de decisiones sobre nuestra intervención en formación.

A expensas de las decisiones Confederales, estamos trabajando por un Araforem capaz de afrontar con solvencia y sin cargas económicas para el Sindicato, los retos del nuevo escenario, en la concurrencia competitiva, en colaboraciones o en la oferta propia, contribuyendo y facilitando a trabajadores y trabajadoras el ejercicio del derecho a una formación para el empleo de calidad.

Inmigración

Las personas inmigrantes sufren más paro, más precariedad en sus contrataciones, se concentran en ocupaciones poco cualificadas, perciben retribuciones salariales menores y tienen un acceso más restringido a las prestaciones sociales y por desempleo y a servicios esenciales como la sanidad.

Desde CCOO enfocamos la inmigración como un fenómeno vinculado al mercado de trabajo y desde una perspectiva integradora que facilite la normalización de la inmigración tanto desde el punto de vista laboral como social y cultural.

Rechazamos la perspectiva gubernamental centrada en la seguridad y orden público, generando una alarma social y una visión de la inmigración como "problema". Sus políticas se están ciñendo a cuestiones la impermeabilización de las fronteras, renunciando a una visión integral y normalizada de la inmigración.

El Gobierno de Aragón ha dejado a este colectivo fuera de la agenda política; hace más de un año que no convocan el Foro de la Inmigración.

Hemos pedido al Gobierno que se ponga en marcha un nuevo Plan de actuación en materia de inmigración, ya que el anterior acabó en el año 2012 y

este colectivo requiere de líneas de acción específicas y no diluidas en planes generales de inclusión..

Este año, en el mes de julio se nos invitó a participar como expertos en un nuevo Plan de Inclusión y Convivencia Intercultural que debía establecer la estrategia migratoria hasta el año 2016. Participamos en los talleres de trabajo y trasladamos nuestras propuestas. Sin embargo, el proceso se ha paralizado y todavía estamos esperando las conclusiones de estos grupos de trabajo y una reunión de retorno para finalizar el plan.

Las partidas destinadas a subvenciones para realizar programas y acciones de integración sociolaboral de la población inmigrante se han recortado para este año en más de un 50% y no han salido hasta el mes de octubre.

Desde el CITE, con escasez de recursos humanos y económicos, intentamos dar salida a todas las demandas que nos llegan en materia de inmigración. No sólo en cuestiones de extranjería, ya que el colectivo de inmigrantes nos demanda cada vez más apoyo para tramitar ayudas sociales, becas escolares, tarjetas sanitarias, etc.

En las instalaciones del CITE en Zaragoza hemos habilitado un espacio con acceso a ordenadores y tutor para ayudar en la gestión de todo tipo de trámites administrativos y seguimos desarrollando los talleres de alfabetización informática que nos demandan nuestros usuarios.

Sin embargo, no estamos llegando todo el territorio de Aragón ya que los recursos humanos con los que contamos son escasos. Debemos avanzar en la colaboración entre diferentes estructuras del sindicato para mejorar en nuestra intervención sindical con la población inmigrante y planificar acciones que incrementen su afiliación. Nos marcamos como objetivo contar con una persona de referencia en todas las sedes, para atender en primera instancia consultas de inmigrantes y que puedan derivar a los técnicos del CITE aquellas que pudieran tener mayor complejidad.

Diálogo Social Confederal

Con la declaración firmada el pasado 29 de julio por el Gobierno, CEOE-CEPYME y CCOO y UGT, se inició el primer proceso de diálogo social de características transversales adoptado con el Gobierno del PP.

El mantenimiento y creación de empleo, así como su calidad, es para CCOO uno de los ejes fundamentales en el diálogo social. Estamos proponiendo un Plan de Empleo que permita alternativas al desempleo de larga duración, el desarrollo de la Garantía Joven europea y el impulso de la Formación Dual, un Plan para la igualdad entre mujeres y hombres y contra la discriminación salarial.

Entre otras cosas, hemos propuesto que se amplíe la protección por desempleo, que Salario Mínimo Interprofesional vaya recuperando el valor de

compra que ha perdido en estos últimos años y así se vaya reduciendo la importante distancia que guarda con la mayoría de países del entorno europeo.

Se ha avanzado en algunos de los puntos propuestos. Así, logramos que se modificase la propuesta inicial sobre la fiscalidad a aplicar a las indemnizaciones por despido, también en la modificación del criterio administrativo restrictivo en cuanto al derecho a la jubilación anticipada de los trabajadores despedidos antes de abril de 2013 , así como en la ejecución de un crédito suplementario de 940 millones de euros para pagar las prestaciones atrasadas del FOGASA.

Se ha llegado a un acuerdo, importante, para el diseño de un nuevo programa extraordinario de recuperación del empleo, dirigido personas paradas de larga duración que han agotado su protección por desempleo. Este programa, que podría beneficiar a más 400.000 personas, se acompaña de una ayuda económica básica de 426 € al mes, durante seis meses, compatible con la obtención de un empleo - la cuantía entonces le sería descontada al empresario - y que vendrá acompañada de políticas activas de empleo, buscando la inserción. La duración del programa será de un mínimo de 15 meses.

Este programa no da respuesta a nuestra propuesta de una renta mínima garantizada que atienda en su extensión al gran número de familias sin ingresos, y que tendremos que seguir reivindicando con más fuerza en los próximos meses. Pero sin duda va a ser un balón de oxígeno para miles de personas paradas que se podrán acoger a este programa, percibiendo una pequeña renta y aumentando sus posibilidades para reinsertarse en el mercado laboral.

La declaración de Diálogo Social del pasado 29 de Julio buscaba crear espacios de negociación sobre materias básicas (empleo, formación y protección social) y plazos concretos para el acuerdo. Pero también dijimos si no hay acuerdo, movilizaremos. Por ello el pasado 29 de Noviembre fuimos a la movilización.

Bajo el lema “Dignidad y Derechos”, se ha confluído con las Cumbres Sociales y otros movimientos sociales en muchos puntos del Estado, entendiendo que la movilización unitaria nos hace más fuertes. En Aragón las situaciones fueron diversas, en Zaragoza, Barbastro y Alcañiz, la confluencia fue posible. En otras localidades como Teruel no, si bien nuestra convocatoria tuvo un buen respaldo social. En Huesca sólo convocó CCOO, pero con escasísima participación.

Insistimos en la puesta en marcha de un **sistema de Rentas Mínimas garantizadas en todo el Estado**, con el que se atienda prioritariamente a los cerca de 740.000 hogares que no tienen ningún tipo de ingresos, en los que viven 1,4 millones de personas.

Diálogo Social en Aragón

En estos meses el Gobierno de Aragón ha seguido desarrollando la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento al margen del diálogo social. El mayor desarrollo del Acuerdo Social para la Competitividad el Empleo se viene produciendo en los ámbitos más consolidados como la prevención o las relaciones laborales.

Los presupuestos del Gobierno aragonés no hacen vaticinar aportaciones suficientes para que el ASCE sea operativo en reactivar la economía, en potenciar más las políticas activas de empleo, en atenuar el impacto del paro de larga duración y el juvenil, o para proteger más y mejor a las personas que peor lo están pasando.

Desde CCOO Aragón seguimos demandado a la DGA mayor concreción en medidas y participación en la elaboración y en el desarrollo de las mismas. En todo caso, pese a la escasa vocación del PP para el Diálogo Social, y a las serias dificultades por las que atraviesa la Negociación Colectiva, mantenemos nuestra apuesta estratégica por ambos, que sustentadas en procesos de movilización, son herramientas para mejorar la difícil situación que atravesamos.

Políticas Sociales

El diálogo social en Aragón en materias sociales está roto.

No se están realizando las convocatorias de órganos de participación como las Comisiones Provinciales del IASS o el Consejo General del IASS. Únicamente se limitan a convocarnos dos veces al año a través del Consejo Aragonés de Servicios Sociales en reuniones plenarios con un sesgo informativo interesado.

Mientras tanto, más de 4000 familias están en lista de espera para recibir el Ingreso Aragonés de Inserción, algunas de ellas con una espera de más de 10 meses desde que lo solicitaron.

El presupuesto del Gobierno de Aragón para el 2015 destinado a servicios sociales apenas se incrementa un 1,35%. Al IAI destinan 30 millones (2 más que el año anterior) claramente insuficientes para cubrir las necesidades de las personas que tendrían derecho a la ayuda por cumplir los requisitos de acceso.

En dependencia siguen los recortes presupuestarios, ha aumentado el copago, se están revisando a la baja los grados de personas dependientes exigiéndoles la devolución de parte de las prestaciones recibidas, se retrasa la incorporación al sistema de los dependientes moderados y se reduce la cuantía de las prestaciones.

Aragón es una de las comunidades que mayores retrasos acumula en la atención a las personas dependientes perjuicio que sufren estas personas y sus familias. En Aragón hay unas 9.000 personas que tienen reconocida la prestación y que no tienen garantías de pago o de acceder a ningún tipo de servicio.

Todo esto ha supuesto un detrimento de la calidad de las prestaciones, pérdida de empleos y falta de cobertura necesaria para las personas dependientes.

Se siguen deteriorando servicios públicos como Sanidad y Educación.

El Gobierno de Aragón, como ocurre con el gobierno de España, continúa en 2015 por la senda del desmantelamiento y la privatización de servicios públicos, con dotaciones claramente insuficientes. Las partidas en Sanidad no aumentan y las partidas referidas a educación y universidad bajan un 0,2%.

Fiscalidad.

Atender a las necesidades de las personas que más están sufriendo el rigor de la crisis, impulsar actividad económica, generar empleo, sostener servicios públicos de calidad y mejorar nuestro sistema productivo, requiere de recursos públicos. Para eso se precisa de un sistema fiscal equilibrado y eficiente, en el que pague más quien más tiene e ingrese, que dé suficiencia a las cuentas públicas.

Sin embargo, El Gobierno de España acaba de aprobar una reforma fiscal injusta e insuficiente que supondrá la pérdida de 9000 millones de euros hasta el 2016.

El Gobierno de Aragón, en la misma línea, tampoco tiene interés en mejorar su capacidad de obtener ingresos; la bajada de impuestos como el tramo autonómico del IRPF puede suponer una media de 20 euros en el bolsillo del trabajador y sin embargo, se dejarán de recaudar 25 millones de euros.

Es necesario seguir difundiendo nuestras propuestas y generar estados de opinión para lograr la fuerza suficiente en el diálogo social y en la movilización que nos permita avanzar en la protección social a las personas.

Destacamos la movilización llevada a cabo por las tres Federaciones del Área Pública, que por ahora ha culminado con la entrega de 6000 alegaciones de trabajadores del sector público a unos presupuestos que, además de seguir empobreciendo a trabajadores y trabajadoras del sector, van a seguir destruyendo empleo y a deteriorar los servicios públicos.

Negociación Colectiva

La crisis económica, su gestión, la Reforma Laboral del Gobierno del PP han originado una transformación profunda del sistema de relaciones laborales, con consecuencias muy negativas en la Negociación Colectiva.

El informe de NC de 2013 visualiza de manera muy evidente las secuelas de esa reforma. Se ha producido una apreciable reducción del número de convenios registrados (sólo 91), el incremento salarial medio ha sido bajísimo (0'32%) y no hemos sido capaces de utilizar la negociación colectiva de forma explícita para el mantenimiento y creación del empleo.

Hay que recordar que la reforma introduce varias fórmulas que influyen en estas cifras: la facilidad para la inaplicación de los convenios, la prevalencia de los convenios de empresa o la pérdida de ultraactividad que suponen una presión añadida para aceptar peores condiciones o quedarse sin convenio.

No mejoran los datos en 2014, hasta junio sólo se habían firmado 38 convenios y la subida salarial media era del 0'35%.

Con esta situación, similar a la que se produce en todo el estado, se está negociando con CEOE y CEPYME un nuevo acuerdo interconfederal de negociación colectiva, ya que el actual finaliza este año.

CCOO de Aragón, coincidimos con la Confederación en que esta negociación debe acoger varios objetivos.

- En materia de empleo: compromisos para el mantenimiento del empleo existente, incremento de la contratación estable, freno al crecimiento del trabajo precario, mejora de las condiciones laborales.
- Los salarios deben servir para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo, creciendo por encima de la inflación para ganar poder de compra.
- Cláusulas de garantía salarial que aseguren el mantenimiento del poder adquisitivo.
- Refuerzo del papel central de los convenios colectivos sectoriales en la regulación de las relaciones laborales en la empresa.
- Ampliar el protagonismo directo del sindicato en la negociación en los convenios de empresa y acuerdos de centro de trabajo.
- Búsqueda de alternativas negociadas a la ultra actividad de los convenios.

Se está avanzando en los contenidos del acuerdo y donde se presentan mayores discrepancias es en materia salarial

Exige tus derechos.

En el día a día, la situación de crisis está generando situaciones de debilidad entre los trabajadores, que se ven obligados a aceptar condiciones de trabajo abusivas. Por ello, en el marco de la campaña confederal "EXIGE TUS DERECHOS", CCOO Aragón hemos impulsado un instrumento para que trabajadores y trabajadoras, fundamentalmente de las pequeñas empresas y que no tienen otro cauce a través de Secciones Sindicales o representación sindical, puedan llevar a cabo la denuncia de situaciones laborales no legales o incumplimientos de convenio. A través del teléfono 876 540 000, podrán denunciar su situación, y ello permitirá al sindicato intervenir sindicalmente o en su caso denunciar ante la inspección de trabajo.

La presentación pública de la campaña se llevó acabo el pasado 27 de Noviembre, desde esa fecha se están colocando carteles por la ciudad de Zaragoza y buzoneando hojas en los domicilios.

Se han insertado también cuñas en radio, difundiendo en las redes y de forma estable hay información en nuestra página web. En las próximas semanas se procederá a presentar la campaña en el resto de Aragón y se pondrá en funcionamiento la OFICINA SINDICAL MÓVIL..

Comunicación

En materia de comunicación, hemos continuado con la edición semanal del Trabajo Sindical digital, herramienta que pretende informar de nuestra actividad sindical en sectores y comarcas, así como difundir nuestra posición y propuestas en temas económicos, laborales y sociales. En estos momentos pretendemos resaltar la información de los resultados electorales, la difusión buenas practicas sindicales y hacer visible la tarea de nuestros representantes sindicales. Pronto llegaremos al centenar de números editados, es una buena noticia el haber logrado establecer un cauce estable de información, pero nuestro objetivo es mejorar contenidos y reforzar su difusión, buscando una mayor utilidad. Es una herramienta colectiva que alcanzará mayor eficacia si cuenta con el compromiso, tanto en su contenido como en su difusión, del conjunto de la organización.

Por otra parte, continuamos con radio La Tronada que se puede escuchar a través de Internet. Va aumentando su audiencia, cuenta ya con un blog propio que opera como portal de entrada y una cuenta de twitter que contribuye a su difusión. Seguimos pensando en nuevas fórmulas. Debe ser también un cauce para canalizar y recibir información de tod@s y para tod@s.

Seguimos elaborando videos y material audiovisual de apoyo que pretendemos sirva de apoyo a la acción sindical, a la visibilización del Sindicato; elecciones sindicales, jóvenes y movilización del 29 N, campaña de violencia machista, etc.

Asesoría Jurídica

Desde hace unos estamos trabajando en el desarrollo de la hoja de ruta confederal en cuanto a las Asesorías jurídicas.

Ya hemos armonizado las minutas con los criterios Confederales en los gabinetes jurídicos que dependen del territorio. Todas las federaciones que no están integradas en el gabinete mancomunado, deben adecuar sus tablas a los criterios de la Confederación, antes de 1 de enero de 2015.

También tenemos controlados y listados los expedientes del FOGASA en los que no hemos podido pagar a la persona por no localizarla y el dinero está a su

disposición. Como hay algunos muy antiguos estamos a la espera de decisión Confederal sobre que hacer con él.

Por último sobre la integración de asesorías jurídicas la decisión Confederal es que una vez pasado el proceso de las fusiones se acelere la creación de gabinetes únicos territoriales. En Aragón la situación es la siguiente:

En las provincias de Huesca y de Teruel todas las federaciones están integradas en el gabinete jurídico de Aragón. En la provincia de Zaragoza, sin la comarca de la capital, los afiliados acuden a nuestros abogados en Ejea y Calatayud.

En Zaragoza Capital: Sanidad, Pensionistas y Agroalimentaria están en el gabinete de CCOO Aragón.

Industria: el antiguo metal desde 2010 esta en el gabinete de CCOO Aragón, la antigua FITEQA no estaba integrada en el gabinete.

Federación de Servicios: FECOHT-Comfia: FECOHT se integro en el gabinete de CCOO Aragón en 2008, Comfia no estaba integrada.

Federación de Construcción y Servicios: AADD/Construcción: AADD está en gabinete de CCOO desde 2008, misma fecha en la que también se integra FECOMA. En 2013 desde FECOMA se concertó un servicio externo con un abogado. Desde ese momento les manifestamos que esa situación rompía de manera unilateral el acuerdo de integración y era un incumplimiento de la hoja de ruta confederal. Tras varias conversaciones hemos llegado a un acuerdo para que el 1 de enero de 2015, una vez rescindido su contrato con el otro abogado, se integren otra vez.

FSC: la antigua FASP siempre ha estado en el gabinete de CCOO Aragón y la antigua FCT fuera, con la fusión se ha mantenido esta situación. Habíamos acordado que se mantenía la relación con su abogado externo con la perspectiva de integración a medio plazo, pero al firmar un nuevo compromiso por 5 años con su gabinete y no con el como persona, se incumple lo que habíamos negociado.

Enseñanza está fuera del gabinete de CCOO Aragón.

En resumen, para cumplir la hoja de ruta Confederal en cuanto a la integración de las asesorías externas debemos proceder a negociar la entrada de las antiguas Fiteqa, Comfia y Comunicación y Transporte, además de Enseñanza. Nuestra intención es llegar a acuerdos con todas las federaciones sin que tenga que intervenir la Confederación a la que en todo caso le debemos mandar un mapa de situación ya que en el primer trimestre de 2015 van a tomar decisiones al respecto.

Jóvenes

Los jóvenes están sufriendo con mayor rigor el peso de la crisis. Esto se sustancia, entre otras cosas, en las altas tasas de paro juvenil, que crean incertidumbres e impiden procesos normalizados de emancipación.

Esto no parece preocupar demasiado a los gobiernos, como muestra vemos que el plan de Garantía Juvenil se encuentra sin dotación económica. Este plan previsto con financiación Europea que no se acaba de concretar, está destinado a desempleados menores de 25 años sin cualificación y deja fuera al resto de jóvenes mayores de 25 años y cualificados profesionales que no podrán acogerse al mencionado plan cuando se ponga en marcha.

La puesta en marcha del ESPACIO JOVEN, en el que se está consolidando la participación de un grupo de jóvenes, está posibilitando la planificación de trabajo en este ámbito, está permitiendo una mayor relación del Sindicato con otros colectivos de jóvenes, por ahora en Zaragoza, y trabajar juntos en diversas movilizaciones y actos; manifestaciones, Consejo de Juventud, festival de cortos, etc.

Igualdad

La encuesta de población activa nos dice que en el tercer trimestre del año 2014 en Aragón solamente 80 puestos de trabajo de los creados fueron para las mujeres. Menor nivel de población femenina activa y ocupada, mayor temporalidad y contratos a tiempo parcial, acompañados de salarios menores, forman parte de nuestra denuncia continua, pero deben incorporarse de manera más contundente a nuestra acción sindical.

La defensa del empleo y el salario no debe hacer que los planes de igualdad, su implementación y desarrollo, queden en segundo plano en la negociación colectiva. Estamos trabajando en materia formativa para reforzar este trabajo. Este año no vamos a contar con ningún programa administrativo que nos ayude en el trabajo de igualdad en las empresas. Hemos realizado una asamblea de delegadas en la que se debatió sobre el papel de las mujeres tanto en las empresas como en nuestra organización.

La sensibilización en nuestra organización en materia de violencia de género debe ser una constante. No podemos permitir mas la violencia hacia las mujeres y debemos decirlo alto y claro. El pasado 25 de noviembre nos movilizamos con una concentración en la puerta del sindicato, con una campaña en la red denunciando el maltrato y participando junto a otras organizaciones en una concentración. El próximo 18 de Diciembre vamos a realizar una jornada de sensibilización en esta materia, aportando más visiones de la violencia de género.

Hemos colaborado con el Gobierno de Aragón en la elaboración del protocolo de actuación ante la Violencia contra la mujer, en el plan estratégico 2014-2020 que pronto verá la luz. Asimismo mismo, desde la mesa de prostitución y trata, estamos trabajando con el IAM en la elaboración de un protocolo en la asistencia a las mujeres víctimas de estas redes.

También debemos trabajar en el ámbito de LGTBI y llevar los derechos de estas personas a la negociación colectiva como se está haciendo en otras comunidades autónomas donde CCOO lidera estos procesos. Queremos establecer protocolos de colaboración con otras entidades que trabajan en esta materia para poder realizar formación a nuestros delegad@s. Está prevista una jornada de formación para enero febrero del año próximo.

Salud Laboral

Desde la última reunión del Consejo celebrada el día 17 de junio se han producido importantes novedades en materia de salud laboral, en concreto con la publicación el pasado 18 de julio del RD 625/2014 por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros 365 días de su duración.

El 1 de marzo 2015 entrará plenamente en vigor.

Este Real Decreto está orientado a que las mutuas dirijan esta prestación por contingencias comunes y actúen como autoridad de control, estableciendo la preeminencia de sus decisiones sobre los médicos del Servicio Público de Salud e incluso de los inspectores médicos, que en muchos casos quedan subordinados. De esta manera quien debería ser controlado, se convierte en controlador. Las Mutuas se convierten en juez y parte a la hora de controlar las bajas y sus prestaciones económicas.

Se pone a los trabajadores bajo sospecha de conductas inadecuadas y fraudulentas, imputándoles la carga de la prueba si no quieren quedarse sin subsidio.

Las mutuas son entidades colaboradoras en un servicio público, con personalidad jurídica propia de naturaleza privada, por tanto no son los sujetos idóneos para fijar los procesos y los presupuestos de hecho en las bajas de los trabajadores derivada de contingencias comunes.

Es inasumible que la administración haga dejación de una función pública tan trascendental como es determinar las situaciones objeto de protección social dejando en manos de las asociaciones patronales la protección de la salud de los/las trabajadores/as.

Para dar a conocer a nuestros representantes sindicales el contenido de esta nueva legislación hemos organizado 10 seminarios en distintos puntos de nuestra Comunidad Autónoma.

El día 10 de diciembre se ha realizado una jornada con el título "las enfermedades profesionales, del reconocimiento a la prevención" en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza.

El motivo de la realización de esta jornada es que se estima que se declaran menos del 10% de las enfermedades profesionales que cada año se producen

en España, como media 80.000 casos nuevos de enfermedades laborales, la mayoría por alteraciones osteomusculares y enfermedades de la piel.

Se diagnostican todos los años unos 200.000 casos de cáncer, de los cuales de un 5% a un 10% tienen origen laboral según estimaciones científicas (oficialmente en 2012 se registraron 51 casos de cáncer). Con estas cifras es evidente que existe un subregistro escandaloso de las enfermedades profesionales, y nos preocupa por varios motivos:

El no reconocimiento de las enfermedades profesionales supone un obstáculo para hacer prevención de manera efectiva. Es imposible prevenir lo que no se reconoce. Por el contrario, la declaración de enfermedad profesional conlleva una obligación clara para la empresa de tomar medidas preventivas que modifiquen o eliminen las condiciones de trabajo que ocasionan dicha enfermedad.

Económicamente comporta un enorme gasto al sistema público de salud que asume, sin corresponderle, la totalidad de los costes de las contingencias profesionales que deberían ser asumidas por las Mutuas.

Para el/la trabajador/a también supone una gran pérdida económica porque obtiene unas prestaciones económicas inferiores a las que por ley le corresponderían si se le reconociese una enfermedad profesional.

Potenciar la militancia.

Hemos apreciado la oportunidad de de impulsar la militancia voluntariado para la actividad sindical y social del conjunto de CCOO de Aragón. Hemos elaborado un documento que contempla las líneas básicas de un plan de trabajo y regulación de las colaboraciones voluntario-militantes en nuestra organización. Se trata de establecer un mapa de necesidades y oportunidades de actividad que pueden desarrollar personas afiliadas, con carácter voluntario, libre, gratuito y definición de compromiso militante, dentro de nuestra organización.

El objetivo es dotar de un marco regulador la colaboración altruista en el sindicato, tanto desde el punto de vista de los derechos y deberes de los militantes que ejerzan dicha actividad, como también desde la seguridad de un plan articulado por parte de nuestra organización. Se trata de una experiencia nueva que ha de realizarse con cuidado desde el principio, pues no se trata, en ningún caso de sustituir trabajo remunerado por trabajo militante y voluntario, sino de identificar necesidades y nuevas actividades que puedan desarrollarse por compañeros y compañeras que tengan inquietudes, tiempo y voluntad.

Medidas para reforzar las mejores prácticas de gobierno y control en CCOO.

La Comisión Ejecutiva Confederal, presentó un documento al Consejo Confederal celebrado los pasados días 10 y 11 de Diciembre, con una batería de propuestas dirigidas a mejorar las prácticas de gobierno y control del conjunto de las organizaciones de CCOO.

Algunas de las medidas que se proponen son de puesta de marcha inmediata y tienen que ver con una mayor agilidad en la gestión de conflictos de intereses internos, eficiencia en el funcionamiento de las comisiones de garantías y control financiero, formación de recursos humanos, compromiso ético del sindicato en el ámbito de las actuaciones institucional y representativo, transparencia e información públicas, códigos de conducta etc. Estas pueden resolverse por la vía de reforma de reglamentos o elaboración de códigos.

Otras, requerirán de modificaciones en los estatutos, tales como procesos de renovación en órganos de dirección y límites en los mandatos, tendrán que resolverse en el marco del próximo congreso confederal, pero se inicia el debate para avanzar propuestas de forma madurada.

Se pretende acometer una reflexión colectiva que culminará en un Consejo Confederal ampliado a celebrar a finales de Febrero del año que viene.

En Aragón, la Comisión Ejecutiva pondrá en marcha mecanismos de amplia participación para el debate y aportaciones al documento.

Afiliación

El ritmo de pérdida afiliativa está descendiendo. En alguna federación, la de Servicios Sociosanitarios, tenemos crecimiento neto en las tres provincias. Esto nos permite alentar la posibilidad de un cambio de tendencia que se puede potenciar con el esfuerzo militante de nuestros cuadros.

La mayoría de las bajas vienen motivadas por impagos y causas económicas. El número de bajas por motivos político sindicales es insignificante y reduciéndose con relación al año pasado. Crece el número de afiliados por identificación ideológica. Aumentan las bajas por prejubilación o jubilación y esto nos obliga a un mayor seguimiento, pero también a una anticipación, de forma especial en los que pagan por nómina, así como a una difusión previa desde las federaciones acerca de las actividades que se realizan en la Federación de Pensionistas.

Hay que vincular en mayor medida el crecimiento afiliativo a la acción sindical en los centros de trabajo. Pero el 44% de nuestros representantes en las empresas no están afiliados y eso ya es un problema de partida para conseguir afiliación en esos centros de trabajo. Es preciso corregir esta situación en este proceso de renovación, al confeccionar candidaturas con personas afiliadas o planteando la afiliación cuando no lo estén.

El Consejo Confederal celebrado los días 10 y 11 de diciembre ha aprobado el valor de las cuotas para 2015, dentro del Plan General de Cuotas que incorporaba las nuevas cuotas super reducidas (de 2 euros al mes en pago anual) y militante (15 euros al mes), por lo que para el año que vienen no se van a producir incrementos.

Se ha producido un crecimiento importante de la cuota reducida, que llega a alcanzar al 15,6% del total de la afiliación en alguna Federación. Si esta tendencia sigue aumentando, y ofrecemos de forma generalizada la cuota super reducida, que está dirigida exclusivamente a las personas cuyos ingresos no superan la renta mínima de inserción, nos encontraremos ante una importante merma de recursos económicos. Tenemos que ser rigurosos en la aplicación de la cuota a los criterios aprobados, en caso contrario sale perjudicado el conjunto de la organización.

El Consejo Confederal, ante la necesidad de que se impulse la cuota militante, ha adoptado la medida de obligatoriedad del pago de cuota militante a todos los miembros de órganos de dirección de todas las estructuras del conjunto de la Confederación.

Tenemos que extender la cuota militante en todas aquellas empresas cuyo nivel salarial o estabilidad lo permita, para así neutralizar la caída de ingresos derivada de la cuota super reducida.

Respecto de la cuota de la situación de pensionista, atendiendo a que en el Plan General de Cuotas se acordó ligar la cuota a los ingresos, este año se incrementará un euro la Cuota Especial (6,75 euros) en la que se encuentran todos los pensionistas afiliados con anterioridad a 2014 y que cobran por encima del SMI.

Elecciones Sindicales.

.Durante este último trimestre de 2014 y a lo largo de 2015, se renueva la representación de los trabajadores y trabajadoras en cerca del 70% de las empresas en Aragón. Estas elecciones sindicales se producen en un contexto en el que la crisis ha hecho bajar las plantillas y desaparecer muchas empresas. Pero además, después de un largo período de desgaste reputacional con el que se ha querido disminuir nuestra influencia, así como poner en cuestión nuestra representatividad y legitimidad. Se está, desde diversos frentes, intentando romper el mapa sindical de nuestro país, con riesgos a izquierda y derecha. En este contexto adquiere más importancia revalidar nuestra mayoría a nivel estatal. Pero además estamos en disposición de ser también la primera fuerza sindical en nuestra Comunidad Autónoma.

El resultado de los procesos hasta la fecha, y la falta de renovación en una parte de las empresas, hace que tengamos pérdida neta de delegados, que en la UGT se produce en mayor medida, lo que hace que se estreche la diferencia entre ambos sindicatos. En lo que va de año, el sindicato más votado ha sido CCOO. En cómputo, dinámico, sumando cuatro años, nuestra representatividad es del 38,1% . La suma del resto mantiene número de

delegados, lo que les hace crecer porcentualmente más de dos puntos, pero no llegando a sumar entre todos ellos, de muy diversa y contradictoria orientación, más del 23,1%.

La disminución de plantillas y cierres de empresas hace que el número de delegados y delegadas a elegir sea menor, y eso nos afecta en casi mil representantes menos. Por añadidura estamos observando que de todas las empresas cuyo mandato caduca a finales de Enero del año que viene, tan solo están convocadas el 28,94%. Las no renovadas caerán del cómputo dinámico con pérdida de representación y esto nos afectará en la pérdida de un importante número de representantes, mayor en número 36 a los que pierda UGT. Se hace vital un esfuerzo de renovación, planificando con tiempo suficiente la convocatoria de elecciones en las empresas que van a caducar.

La otra vía para contrarrestar esta pérdida, es la extensión sindical a empresas que a día de hoy carecen de representación y donde las condiciones laborales están sumamente degradadas, haciendo necesaria la presencia organizada del sindicato. Tenemos un campo de actuación claro e inmediato en las más de quinientas empresas en las que no habiendo representación sindical, tenemos presencia afiliativa. La campaña “Exige tus derechos” nos está permitiendo el conocimiento de empresas en las que se están realizando incumplimientos laborales y ese puede ser un importante nicho de actuación sindical y electoral.

La confección de candidaturas es la mejor oportunidad para la renovación del sindicato y para corregir desequilibrios de género. Potenciar la presencia de jóvenes y de mujeres en las mismas tiene que ser una tarea prioritaria.

Con el compromiso colectivo de todos y la cooperación entre las diferentes estructuras de nuestro sindicato podemos culminar con éxito el proceso electoral. La cooperación y coordinación y contando con el apoyo de las Secciones Sindicales, nos harán cubrir más espacios, extendiendo el Sindicato en tiempos en los que, por más dificultades, es más necesario.

En estos años hemos estado practicando una acción sindical adecuada. Esto se refleja en los resultados electorales. También estamos realizando un buen trabajo de seguimiento electoral, que tenemos que reforzar redoblando entusiasmos y esfuerzos. El momento histórico que estamos viviendo nos lo exige más que nunca.